

## 1.8

### **FORMACIÓN DE PREGRADO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN. SUS NIVELES DE RELACIÓN**

#### **FORMATION DE PREGRADO OF THE PROFESSIONAL OF THE EDUCATION. THEIR LEVELS OF RELATIONSHIP**

Dr. C. Regla de la Caridad Padrón Galarraga, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, [dirección electrónica: regla@unah.edu.cu](mailto:regla@unah.edu.cu)

Institución: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”

Localidad: Mayabeque, Cuba

Licenciada en Pedagogía especialidad Educación Primaria y Máster en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Primaria. Profesor Titular de la Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, con 43 años de experiencia dedicados a la escuela primaria y la formación pedagógica cubana. Actualmente, labora en el Departamento de Educación Infantil de esta universidad y se desempeña como Profesora Principal de Año Académico en la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Miembro y par académico de Redipe.

#### **Resumen**

La educación cubana en la actualidad requiere del profesional de perfil amplio; ello exige, desde el propio proceso de formación de pregrado, el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica dirigir el proceso educativo, tarea que asume el maestro desde esta etapa de formación profesional. La atención al desarrollo de esta habilidad por su carácter integrador y de macrohabilidad constituye elemento clave para el logro del desempeño profesional pedagógico que delinea el Modelo del profesional y el Modelo de escuela cubana. En este sentido asume un rol importante la disciplina principal integradora como estructuradora del proceso de formación de pregrado, lo que deviene atención priorizada que debe brindarse a su tratamiento durante el tránsito de los estudiantes por la carrera. Es por ello que desde la sistematización teórica se identifican los niveles de relación que, desde el proceso de formación de pregrado, se establecen entre las principales categorías que intervienen en la formación y desarrollo de esta habilidad y constituye contribución a la teoría en aras del logro del desempeño profesional pedagógico eficiente en la dirección del proceso educativo, como respuesta a las exigencias de las transformaciones que se realizan se realizan en la educación. Es aspiración de la autora que la producción científica que se presenta, constituya un valioso material de consulta para los agentes educativos que intervienen en el proceso de formación de pregrado de los profesionales que asumirán este reto.

**Palabras clave:** proceso de formación de pregrado, niveles de relación, habilidad profesional pedagógica dirigir, desempeño profesional pedagógico

### **Abstract**

Cuban education today requires a professional with a broad profile. This requires, from the undergraduate training process itself, the development of professional pedagogical ability to direct the educational process, a task that the teacher assumes from this stage of professional training. Attention to the development of this ability due to its integrative and macro-ability character constitutes a key element for the achievement of the pedagogical professional performance that outlines the Professional Model and the Cuban School Model. In this sense, the main integrating discipline assumes an important role as a structuring of the undergraduate training process, which becomes a priority attention that must be given to its treatment during the transit of students through the career. That is why, from the theoretical systematization, the relationship levels are identified that, from the undergraduate training process, are established between the main categories that intervene in the formation and development of this skill and constitute a contribution to the theory in order to achieve efficient pedagogical professional performance in the direction of the educational process, in response to the demands of the transformations that are carried out in education. It is the aspiration of the author that the scientific production that is presented, constitutes a valuable reference material for the educational agents that intervene in the undergraduate training process of the professionals who will assume this challenge.

**Keywords:** undergraduate training process, relationship levels, pedagogical professional ability to direct, pedagogical professional performance

### **Métodos, materiales y resultados**

En la formación de profesionales de perfil amplio para la educación cubana, resulta necesario que, durante la formación de pregrado, este profesional se apropie de modos de pensar, de actuar y de sentir, que en un futuro devengan aspectos fundamentales que caractericen su desempeño profesional pedagógico; lo que se traduce en estar preparado, con cierto desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas, para dirigir los procesos propios de su profesión.

El tratamiento a las habilidades profesionales pedagógicas es una problemática de gran actualidad en el tema de la formación profesional dentro del proceso de universalización pedagógica. Cabe destacar los aportes de autores como Hechevarría (1998), Torres (2000), Ferrer (2004), Polo (2012), Padrón (2015) que abordan el tratamiento a esta categoría como aspecto de importancia ante los múltiples problemas profesionales que debe dar solución el profesional de la educación en su práctica educativa.

Se toma en consideración que Granados desde el 2005, ha valorado cómo en la actividad pedagógica profesional del maestro, se aprecia una evidente contradicción entre las exigencias para enfrentar los procesos de cambio que plantea el Modelo de escuela para cada nivel de educación y el estado real del nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes al egresar o en etapas previas del proceso de formación; visto en la forma en que estos dirigen el proceso educativo.

Desde el análisis de las investigaciones se valora que la evidente relación a apreciar entre habilidad profesional pedagógica-desempeño profesional pedagógico es aspecto aún no resuelto; por lo que, dada su complejidad, debe ser atendida desde el proceso de formación de pregrado del maestro, con prioridad en la habilidad dirigir por su carácter de macrohabilidad.

Por lo que se proyecta como objetivo el identificar los niveles de relación entre las principales categorías, que desde el proceso de formación de pregrado del maestro, potencian desempeños profesionales pedagógicos favorables en la dirección del proceso educativo.

### **Discusión de resultados**

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011), aprobó los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. En ellos se declaran los relacionados con la educación, sector fundamental en el desarrollo de la sociedad cubana. Por interés del tema que se aborda se dirige la atención a: dar continuidad al perfeccionamiento de la educación (143), elevar el rigor y efectividad del proceso docente educativo para incrementar la eficiencia del ciclo escolar (151) y actualizar los programas de formación e investigación en las universidades en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías (152).

En función de esta demanda, se realiza el nuevo diseño de las carreras de Licenciatura en Educación para el ingreso correspondiente al curso 2016-2017 (Plan de Estudio E). Por el continuo perfeccionamiento que requiere la educación como actividad social, a partir del actual curso 2021 y correspondencia con cada contexto universitario; este plan de estudio ha tenido adecuaciones de acuerdo con la nueva estructura de los cursos académicos en la educación superior cubana.

Para el logro del proceso de formación continua del profesional de la educación, el Plan de estudio Ese realiza en tres etapas: Formación de pregrado en carreras de perfil amplio, Preparación para el empleo, Formación de postgrado.

El proceso de formación de pregrado constituye una etapa fundamental en el desarrollo de la profesionalidad del maestro; pues va dirigido al aseguramiento de una profunda formación en los aspectos básicos de su profesión y al desarrollo en el futuro profesional, de niveles de desempeño profesional pedagógico que le posibiliten la solución a los problemas profesionales inherentes a la práctica educativa; por lo que constituye uno de los grandes retos para esta etapa de su formación.

**Figura 1 Niveles de relación en la formación de pregrado**



Lo anterior aporta la importancia del proceso de formación de pregrado. En este se identifican niveles de relación que se establecen entre las categorías problema profesional y habilidades profesionales pedagógicas y que tienen como punto de partida el establecimiento y atención al desarrollo progresivo de cinco niveles de relación, que hacen una derivación desde el nivel de relación más general que se expresa entre la habilidad profesional pedagógica dirigir y el desempeño profesional pedagógico y los niveles intermedios que se dan entre: tareas profesionales-habilidad profesional pedagógica; las estrategias que se articulan entre la carrera, la disciplina como órgano metodológico y el año; las habilidades y capacidades profesionales pedagógicas y entre estas dos categorías y el desempeño profesional pedagógico.

Al tener en cuenta estos niveles intermedios de relación en el proceso de formación de pregrado del maestro, se potencia la formación y desarrollo de la habilidad profesional

pedagógica dirigir en su carácter integrador y de macrohabilidad, lo que posibilita que el estudiante de solución a los problemas profesionales inherentes a la práctica con desempeños profesionales pedagógicos favorables en la dirección del proceso educativo.

En este sentido, adquiere un importante papel el vínculo entre los componentes organizacionales del plan de estudio: el laboral, el académico y el investigativo; en el que se le otorga un papel rector al laboral, al propiciar el temprano acercamiento a su desempeño profesional pedagógico.

En ello asume un importante papel la realización de tareas profesionales, como núcleo generador de la formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas, con un paulatino aumento del nivel de dificultad en su solución.

Valle (2011) las define como:

Situaciones de aprendizaje, para la sistematización de conocimientos que posibilitan la solución de problemas profesionales, a partir del establecimiento de diferentes relaciones interfuncionales en los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador con enfoque profesional, implica el dominio de las habilidades profesionales pedagógicas, e inciden en el desarrollo profesional de la personalidad del estudiante de carreras pedagógicas (p.10).

Las tipifica como: de sistematización teórico-metodológica, de modelación y diseño de alternativas de solución de problemas profesionales y tareas complementarias.

Si estas tareas se conciben de forma adecuada, favorecen la potenciación del desempeño profesional pedagógico mediado por el desarrollo de determinadas habilidades profesionales pedagógicas, pues son una vía orientadora efectiva para la atención y evaluación del estudiante, a su vez posibilitan que los profesores y tutores conozcan en qué medida avanza o retrocede en su proceso de formación y está en condiciones o no de asumir la dirección del proceso educativo en la escuela durante la realización de su práctica laboral; de ahí que se declare el primer nivel de relación intermedio que propicia el desempeño profesional pedagógico del futuro maestro en correspondencia con las actuales exigencias; es el dado entre las categorías tareas profesionales y habilidad profesional pedagógica.

En coincidencia, Miranda y Páez (2002) evidencian la necesidad de una concepción estratégica general que posibilite la proyección y desarrollo de la concepción integradora, educativa e innovadora de la formación del profesional de la educación, siempre que conduzca a su puesta en práctica, al tiempo que flexibilice el currículo y propicie su contextualización.

Esto posibilita la adecuación, desde lo social e individual, del alcance de los objetivos del año y de la carrera, por lo que facilita a los colectivos de carrera diseñar y poner en práctica estrategias dirigidas a instrumentar aquellos objetivos generales que no es posible su logro en toda su dimensión en una sola disciplina, a partir de tener en cuenta las necesidades y potencialidades con que cuenta en su universidad.

Horrutiner (2009) precisa que:

En el diseño de la disciplina, además de la lógica de las ciencias que la sustenta, debe tenerse en cuenta tres sistemas de influencias fundamentales: el derivado del papel y lugar que ocupa en el currículo, el derivado de la estrategia educativa de la carrera y el derivado de las restantes estrategias curriculares (p.41).

La disciplina se considera un primer nivel de integración, por cuanto en ella se congregan contenidos de una o varias ciencias a partir de la proximidad de sus objetos de estudio, por lo que entre las disciplinas se establecen relaciones intra e interdisciplinarias con un enfoque dialéctico; lo que favorece la construcción y reconstrucción del desempeño profesional pedagógico que permita al egresado potenciar la labor con el objeto de su profesión.

La estrategia educativa del año, se diseña conjugado con la estrategia de la carrera y toma como punto de partida el diagnóstico integral de los maestros en formación, lo que posibilita la obtención de una caracterización precisa de cada uno y por ende, que reciban la influencia que necesitan en cada etapa de la formación.

Se aprecia la potencialidad del trabajo del año al analizar que Álvarez, CM. (1998), lo ubica como la sistematización horizontal del proceso de formación, que junto con la integración vertical que forma la disciplina, garantiza la gestión de la formación.

Por el papel que tiene el año, Horrutiner (2009) insiste en los respectivos niveles de articulaciones con las disciplinas. Para esta propuesta es válido que el trabajo metodológico del colectivo de año garantice el enfoque desarrollador y profesional del

proceso de enseñanza aprendizaje, desde la prioridad al cumplimiento de sus objetivos y sobre la base del conocimiento del desarrollo integral alcanzado por cada estudiante; con énfasis en el estado del desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas. De aquí parten los niveles de ayuda que necesita desde el año para el logro de niveles superiores en su desempeño profesional pedagógico.

Lo expuesto anteriormente, conduce a las autoras a declarar el segundo nivel de relación intermedio de orden teórico-metodológico, que potencia el tratamiento a las habilidades profesionales pedagógicas; es el que se ha de considerar entre la estrategia de la carrera, la disciplina como órgano metodológico y la estrategia educativa del año, nivel de relación que constituye un eslabón fundamental para concretar las tareas profesionales que permiten sentar las bases del futuro desempeño profesional pedagógico.

La consideración de las exigencias del actual Plan de estudio E resalta como elemento importante que pauta las acciones del proceso de formación de pregrado; ello es razón para la atención priorizada al desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en el futuro maestro, con énfasis en las relacionadas con la dirección del proceso educativo, como factor clave en el logro de determinados niveles de desempeño profesional pedagógico desde etapas tempranas de la formación.

En el Plan E, se diseñan disciplinas que propician el tratamiento a la formación de la habilidad objeto de estudio en dependencia de la concepción del sistema de tareas profesionales para su atención y desarrollo, a saber:

Adquiere gran importancia la Disciplina Principal Integradora, que se distinguen por un marcado e imprescindible carácter integrador bajo un enfoque intra e interdisciplinar para el abordaje de los aspectos metodológicos que aporta cada asignatura. Su misión es enseñar la forma de dirigir el proceso educativo y dentro de este el de enseñanza aprendizaje, de modo tal que se propicie en su tratamiento teórico y práctico el tránsito por diferentes niveles de desempeño, los que deben ir desde la reproducción, la reflexión y aplicación, hasta llegar a la creación y producción de situaciones docentes, donde estén presentes habilidades que aportan decisivamente a la habilidad profesional pedagógica dirigir.

Esta disciplina debe insertarse desde el primer año de la carrera, o sentar las bases para su tratamiento desde los saberes adquiridos en el resto de las disciplinas.

A los fines del análisis que se realiza se concibe la Disciplina Principal Integradora como disciplina estructuradora del proceso de formación de pregrado ya que:

-Constituye la columna vertebral de la carrera, pues en ella se integran todos los saberes necesarios para el desempeño profesional pedagógico.

-Es la que con mayor fuerza tributa aportes al objeto de la profesión y por ende al desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas, con énfasis a la habilidad dirigir.

La Disciplina Principal Integradora tiene como objetivo fundamental la formación laboral investigativa de los estudiantes, sustentada en los contenidos generales y de la especialidad que adquieren en las demás disciplinas del currículo, en correspondencia con los objetivos del año, lo que permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión mediante la concreción de la relación de la teoría con la práctica. Ello influye en el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas, que se logra en la práctica laboral investigativa, lo que favorece el acercamiento progresivo al futuro desempeño profesional pedagógico que se aspira.

El éxito que pueda tener un sujeto en la realización de una actividad depende esencialmente de la manera en que esta sea asimilada por él. Una de las formas de asimilación de la actividad la constituyen las habilidades, estas a su vez surgen y se desarrollan en la propia actividad. “Constituyen el dominio de operaciones (psíquicas y prácticas) que permiten una regulación racional de la actividad” (González y coautores, 1998, p.117)

El término habilidad es utilizado generalmente como expresión del saber hacer. En la medida en que el conocimiento puede ser aplicado, utilizado en la solución de tareas profesionales, puede hablarse de un saber hacer, a su vez la habilidad constituye una premisa para la asimilación de nuevos conocimientos.

Álvarez (1996) define la habilidad profesional. “Aquella que permite al egresado integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional, dominar la técnica para mantener la información actualizada, investigar, saber, establecer vínculos con el contexto social y gerenciar recursos humanos y materiales” (p.81).

En este sentido Ferrer (2002) considera que las habilidades profesionales del maestro son habilidades pedagógicas porque le permiten interactuar con sus escolares, a partir de poseer el dominio de los contenidos que les imparte y de sus particularidades psicopedagógicas, lo

que posibilita la dirección del proceso educativo para la formación integral de su personalidad.

Esta autora y otras, como Hechevarría (1998), Torres (2000), Polo (2012) (citada por Padrón (2015) y Padrón (2014), han abordado el estudio de este tipo de habilidad.

Ferrer (2002) las concibe como: “Las acciones que permiten que el maestro pueda tener un modo de actuación que favorezca el desarrollo de su pensamiento, sentimientos y una posición correcta ante los múltiples problemas profesionales que debe dar solución durante el desempeño profesional” (p.77).

Se hace énfasis en la importancia que tiene el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas desde el proceso de formación de pregrado; para que el estudiante pueda asumir la dirección del proceso educativo a partir del lugar que ocupan estas en la formación de la personalidad profesional.

En analogía Fariñas (2004) expresa que la definición de habilidad apunta y se acerca a la de capacidad. Ambas caracterizan la regulación ejecutora de la actividad y por ende hay que tomarlo en consideración en el diseño del proceso de formación inicial. “Son las formaciones psicológicas de la personalidad que son condiciones para realizar con éxito determinados tipos de actividad” (González y otros, 1998, p.273). Las capacidades, al igual que las habilidades, se desarrollan en la actividad que el sujeto realiza y se enriquecen en la formación de la personalidad.

Cuando el maestro se enfrenta a un problema profesional, además de estar orientada su conducta a la solución del mismo por sus formaciones motivacionales, también lo está por sus capacidades profesionales, ya que estas determinan las estrategias particulares seguidas en la solución de este problema profesional.

Entre las habilidades y capacidades profesionales pedagógicas se establece una estrecha relación. Ambas se desarrollan en la actividad, visto esto en el componente laboral, mediante la realización de tareas profesionales en las que se solucionan problemas profesionales en la práctica laboral investigativa.

Desde el tema que se aborda, el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas conduce a las capacidades profesionales pedagógicas para dirigir el proceso educativo, por lo que se constituyen en categorías importantes en el proceso de formación de pregrado. Las

habilidades profesionales pedagógicas posibilitan la realización de la dirección del proceso educativo y las capacidades que de ellas devienen garantizan el alcance del éxito en esta dirección. Ello delinea el tercer nivel de relación intermedio que se establece entre ambas categorías.

El desarrollo de la habilidad dirigir conduce, en gran medida, a que el estudiante se sienta capaz para llevar a cabo la dirección del proceso educativo, lo que se traduce en su necesario tratamiento desde la formación de pregrado. Facilitaría la argumentación de este papel, el partir de elementos importantes del Modelo del profesional, tales como: los problemas profesionales y las habilidades profesionales pedagógicas delineados en el mismo, en tanto estos parten de los problemas de la práctica educativa.

Addine (2000) considera que el problema profesional: “Es la situación inherente al objeto de trabajo que se soluciona por la acción del profesional en el proceso pedagógico. Refleja en la conciencia de este una contradicción que estructura la necesidad de búsqueda de vías de solución” (p.86).

Entre los problemas profesionales determinados por el Modelo del profesional y que el estudiante debe solucionar en su tránsito por la carrera, se encuentra la dirección del proceso educativo en general y del proceso de enseñanza aprendizaje en particular con un enfoque desarrollador, para el logro del fin y los objetivos del nivel de educación en que se desempeñe desde la atención a la diversidad.

Consecuentemente el proceso de formación de pregrado del maestro, es un proceso centrado en la solución de los problemas profesionales en el componente laboral, que encuentra los fundamentos teóricos en el componente académico y las vías de solución y resultados en el componente investigativo; lo que potenciará su formación con determinado nivel de desarrollo en su desempeño profesional pedagógico, a partir de la aplicación de las habilidades profesionales pedagógicas que desarrolla en la carrera en la solución de tareas profesionales, con énfasis en las destinadas a la dirección del proceso educativo.

La dirección del proceso educativo es concebida como objetivo del Modelo del profesional, problema profesional a solucionar en el proceso de formación y habilidad profesional pedagógica a lograr en su transcurso. Las autoras le brindan tratamiento como habilidad profesional pedagógica y puntualizan, que en la medida en que se logre el desarrollo de esta

habilidad en el estudiante, este puede realizar la dirección del proceso educativo como problema profesional a solucionar y por ende dar alcance a este objetivo.

Relacionado con la etapa de formación del maestro en que se desarrolla el desempeño profesional pedagógico, Parra (2000) apunta que la etapa de pregrado. “Marca pautas decisivas para formar una actitud ante la profesión y desarrollar las bases del futuro desempeño” (p.6).

El desempeño profesional pedagógico del maestro es su actuación real, que expresa la interrelación e integración dialéctica de las habilidades y capacidades profesionales pedagógicas para la dirección del proceso educativo que realiza, en la que demuestra el dominio de las tareas y funciones profesionales diseñadas para el rol en los diferentes contextos de actuación.

Es de interés, para este análisis, el atender a que Granados (2011) define el desempeño profesional pedagógico como:

Proceso desarrollado por un sujeto; por medio de relaciones de carácter social, que se establecen en la aplicación de métodos y procederes, para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad pedagógica profesional en que participa y la que se compromete con el logro de un resultado, que evidencia: su mejoramiento profesional, con impacto en lo institucional y social, la atención a la educación de su competencia laboral, el perfeccionamiento de los procesos de comunicación y la satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez. (p.10)

A partir de esta definición, se precisa que el desempeño profesional pedagógico comprende el saber, el saber hacer y el saber ser, reflejándose en el cumplimiento de las funciones y tareas, para lo que es imprescindible el logro de las habilidades y capacidades profesionales pedagógicas y con ello materializar la dirección del proceso educativo con un desempeño profesional pedagógico eficiente.

Ello conduce a establecer nexos entre las categorías habilidades profesionales pedagógicas, capacidades profesionales pedagógicas y desempeño profesional pedagógico, devenido en un cuarto nivel de relación intermedio, estructurador de acciones teórico-metodológicas asociadas a las tareas profesionales.

La comprensión de la relación habilidad profesional pedagógica-desempeño profesional pedagógico tiene su concreción en el análisis cuidadoso de qué tareas profesionales comprenderán el programa de práctica laboral investigativa, para que propicie el desarrollo progresivo de los niveles de desempeño profesional pedagógico que se aspiran observar al dirigir como macrohabilidad.

Al considerar los elementos que abordan diferentes autores y la estrecha relación que se establece entre las teorías de la dirección educacional y las pedagógicas, Padrón (2014) concibe la dirección del proceso educativo como:

La planificación, organización, ejecución, control y evaluación del proceso educativo que realiza el maestro, en aras de la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes, en el que media de forma activa con todos los sujetos implicados, para el logro del modelo de hombre en correspondencia con los objetivos trazados por la sociedad. (p.50)

Cuando el maestro dirige el proceso educativo, pone en práctica las funciones de dirección, concebidas cada una como habilidad, las que a su vez se constituyen en habilidades profesionales pedagógicas; es por ello que dirigir, es considerada una macrohabilidad. Tiene inmerso además otras habilidades profesionales pedagógicas, lo que fundamenta su carácter integrador; tal es el caso de comunicar que posibilita la realización de las funciones de dirección y la autoevaluación que propicia los procesos de metacognición.

El dirigir, como macrohabilidad, se refiere a un “saber hacer” e integra los tres tipos de recursos: conceptuales (saber), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber ser), estos últimos necesarios; porque incluye la puesta en práctica de habilidades sociales necesarias para la dirección del proceso educativo.

El reconocimiento de estos elementos conduce a concebir a la habilidad profesional pedagógica dirigir como:

Macrohabilidad de alto grado de complejidad asociada a la sucesión e interrelación dinámica de acciones y operaciones que permiten al maestro en formación y/o egresado integrar los conocimientos y aplicarlos en el desarrollo de sus tareas y funciones para la dirección y transformación del proceso educativo, a la vez que evidencie el desempeño profesional de acuerdo con las exigencias sociales y

la satisfacción por los logros alcanzados en él o en los sujetos con que interactúa.  
(Padrón, 2014, p.52)

Para que el estudiante desarrolle la macrohabilidad dirigir, necesita de los fundamentos teórico-metodológicos que le aporta la disciplina Formación Pedagógica General en interrelación con las disciplinas propias de la especialidad desde los nodos interdisciplinarios. Estos nodos constituyen base para la realización de las tareas profesionales en las que soluciona problemas profesionales a los que se enfrenta en la práctica laboral investigativa mediante la Disciplina Principal Integradora. Para ello, necesita del desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas en correspondencia con los objetivos del año; pero esta práctica constituye a su vez uno de los espacios fundamentales para la formación y desarrollo de este tipo de habilidad.

La calidad con que se desarrolle el proceso de formación de pregrado, con énfasis en la realización de la práctica laboral investigativa; es un elemento relevante en la formación y desarrollo de la macrohabilidad dirigir y por ende, un factor clave para el logro de altos niveles de desempeño profesional pedagógico en el estudiante que asumirá la dirección del proceso educativo en la escuela. Ello deviene en el nivel de relación general que se identifica en la investigación, en la que se establecen nexos entre la habilidad profesional pedagógica dirigir y el desempeño profesional pedagógico.

## **Conclusiones**

El profesional de la educación en Cuba se forma con la concepción de perfil amplio, con el necesario vínculo entre los componentes organizacionales del plan de estudio, donde lo laboral ocupa un lugar rector y se constituye en núcleo fundamental la tarea profesional para la formación y desarrollo de la habilidad profesional pedagógica dirigir.

Las Disciplina Principal Integradora es considerada como disciplina estructuradora de la habilidad profesional pedagógica dirigir, por el aporte que le brindan a su formación y desarrollo; de ahí la prioridad que se le da en el proceso de formación de pregrado.

La atención priorizada al desarrollo de la habilidad profesional pedagógica dirigir, desde la etapa de formación de pregrado, constituye factor clave en el logro de altos niveles de desempeño profesional pedagógico, así como en la concreción de los diseños y aspiraciones del Modelo del profesional y el Modelo de escuela cubana.

En este sentido, se identifican los niveles de relación que dentro del proceso de formación de pregrado del maestro, han de establecerse a favor de su formación y desarrollo y en aras del logro del desempeño profesional pedagógico eficiente en la dirección del proceso educativo.

### **Referencias Bibliográficas**

Addine, F. (2002). En García, G. y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Álvarez, CM. (s.f). *La pedagogía universitaria, una experiencia cubana*. En formato digital. En Enseñanza Universitaria y de adultos. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.

Álvarez, RM. (1998). En García, G. y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Del Valle, N. (2011) *Empleo de tareas profesionales en el aprendizaje evaluación de contenidos de la disciplina Formación Pedagógica General en los estudiantes de carreras pedagógicas*. Ponencia Evento de base Universidad 2012. UCP "Rubén Martínez Villena". Artemisa, Cuba.

Ferrer , MT. (2004). En García, G. y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

González, V. et.al (1995). *Psicología para Educadores*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Granados, L. (2011). *Compendio de trabajos de posgrado: Educación Primaria*. La Habana, Cuba: Educación Cubana.

Horrutiner, P. (2009) *Pedagogía 2009*. (Ciudad de La Habana). *La universidad latinoamericana en la época actual: tendencias, retos y propuestas innovadoras*. Curso 23. *Pedagogía 2009*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.

Ministerio de Educación Superior (2016) *Documento Base para el diseño de los Planes de Estudio "E"*. La Habana, Cuba.

Ministerio de Educación Superior (2018). *Res. No. 2/18: Reglamento de trabajo docente metodológico de la Educación Superior*. La Habana, Cuba.

- Padrón, R. (2015). *Estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica dirigir desde la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria*. Tesis doctoral). Universidad de Artemisa, Artemisa, Cuba.
- Parra, I. (2007). En Ferrer, MT. Y Granados, L. (2007). *Desarrollo del desempeño profesional pedagógico desde las acciones de la formación emergente de maestros primarios*. Curso 55, Pedagogía 2007. La Habana, Cuba.